

JORNADA

Hemos podido constatar en este último tiempo:

- a) Que hay una baja de participación de los familiares en las reuniones y actividades de la Agrupación.
- b) Hay diferentes puntos de vista entre nosotros en torno a lo sucedido con nuestros familiares.
- c) Que hemos tenido en el último tiempo mínima - cabida en los medios de comunicación.
- d) Incomprensión de diferentes sectores en cuanto a la vigencia e importancia del problema.
- e) Hay conciencia de la necesidad de fortalecer la unidad como requisito fundamental para retomar con fuerza la defensa de nuestro problema.

El análisis de éstos y otros puntos, es necesario que sean enfrentados por el conjunto de los familiares para continuar con la defensa de nuestro problema hasta que no quede ni un sólo caso de desaparecimiento sin resolver en Chile.

Por lo tanto, se ha pensado en una Jornada que analice los factores internos de la Agrupación y los factores externos a ésta que nos lleven a diagnosticar en que punto se encuentra el problema hoy en día y como continuaremos nuestra lucha hacia adelante.

Para lo cual proponemos para la primera etapa - de la jornada la opinión de cada familiar en los grupos, en torno a las siguientes preguntas:

¿ Cómo ve Ud. el problema de los detenidos-desaparecidos hoy en día ?

¿ Cómo ve Ud. en estos momentos la Agrupación?

¿Cuál es su opinión particular y general respecto a lo sucedido con los detenidos-desaparecidos?

¿ Qué actitud debe tener la Agrupación frente al problema ?

¿ Qué perspectivas le ve Ud. al trabajo de la Agrupación ?

¿ Qué entiende Ud. por nuestro objetivo de "obtener la verdad"; cree Ud. que es posible obtenerla ? Fundamente su respuesta.

¿ Cuánto tiempo puede entregar Ud. en la Agrupación, para el trabajo diario, para reuniones de grupo para Asamblea? ¿ Sus disponibilidades son en horario de trabajo o después de las 18 - horas ? . Especifique.

Proposición para la segunda parte de la Jornada.

Objetivos :

.. /

1. Ubicar el estado actual del problema de los detenidos-desaparecidos.
2. Rol de la Agrupación.
3. Replantear la estructura de la Agrupación.

Para poder lograr los objetivos planteados, hemos llegado al convencimiento que necesitamos conocer tanto la opinión interna como la de sectores que han estado junto a nosotros, y a partir de las exposiciones de los invitados poder nosotros definir el estado actual del problema y a partir de esto, redefinir el rol y la estructura de la Agrupación.

Realización:

Primera parte: 21, 22, 23 y 25 de octubre.

Segunda parte: 28 y 29 de octubre.

Discusión que debe hacer cada grupo respecto a los objetivos 1, 2 y 3.

Tercera parte; 3 de noviembre

En la Asamblea General se entregarán las conclusiones finales elaboradas por una Comisión que trabajará sintetizando las conclusiones de cada grupo.

Las exposiciones que a continuación se señalan (Nº 2 al 9) estarán basadas en las siguientes preguntas:

1. Desde su especialidad, ¿cómo ve Ud. el problema de los detenidos-desaparecidos?
2. ¿Qué perspectivas le ve a la continuidad de la lucha por obtener la verdad sobre la situación de los detenidos-desaparecidos?

Temas :

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1. Informe de la Coordinadora | Martes 21 de octubre.
18 horas. |
| 2. Situación Jurídica | Miércoles 22 de octubre.
18 horas. |
| 3. Organizaciones solidarias | Miércoles 22 de octubre
19 horas. |
| 4. Provincias | Jueves 23 de octubre
18 horas. |
| 5. Organizaciones nacionales e internacionales pro Defensa de Derechos Humanos. | Jueves 23 de octubre.
19 horas. |
| 6. Trabajadores | Sábado 25 de octubre 10 hrs. |
| 7. Medios de comunicación | 11,30 horas |
| 8. Salud Mental | 14,30 horas |
| 9. Iglesia | 15.45 horas
14,30 horas. |

Cada exposición tendrá una duración de 45 minutos, luego habrá 15 minutos para hacer preguntas, aclaratorias al tema del expositor. La discusión del contenido la haremos en las etapas siguientes.

Las exposiciones serán entregadas al conjunto de la Agrupación.

La discusión de objetivos se hará en grupos los martes 27 de octubre y 4 de noviembre.

Las conclusiones de trabajo de grupos se darán en Asamblea general el martes 11 de noviembre.

Se formará una comisión de 7 personas; 2 coordinadoras y 1 persona por grupo para elaborar pauta de discusión de grupos y redactar Informe final (su función es redactar; el contenido se elaborará en los grupos).

Santiago, Octubre de 1980.